

**Astros del Cielo,
Bendecid al Señor**

Octubre 2003

Nº 1.192

BOLETÍN DEL CONSEJO ARCHIDIOCESANO

SUMARIO

EDITA:

ADORACIÓN
NOCTURNA
ESPAÑOLA
DIOCESIS DE MADRID

DOMICILIO:

Barco, 29-1.º
28004 MADRID
Teléf. y Fax: 91 522 69 38
E-mail:
madrid@adoracion-nocturna.org
www.adoracion-nocturna.org

REDACCIÓN:

A. Caracuel
J. Alcalá
A. Blanco
F. Garrido

IMPRIME:

Gráficas Blamai
Juan Pantoja, 14
28039 Madrid

DEPÓSITO LEGAL:

M-21115-2000

Página

Editorial

Anfitriones.	1
Carta Encíclica de Juan Pablo II "Ecclesia de Eucharistía".	2
Apostolado de la oración.	5

De nuestra vida

Encuentro Eucarístico Interdiocesano ...	6
Turno Jubilar de Veteranos.	10
Pleno del Consejo Diocesano.	10
Vigilia de difuntos.	11
Cuarenta horas.	11
Necrológica.	26

Punto de Reflexión

La Coronación de Nuestra Señora como Reina de Cielos y Tierra.	12
25 Años de Pontificado.	14

Actualidad Eclesial

Santa Teresa del Niño Jesús.	18
--------------------------------------	----

Adoradores de noche, apóstoles de día	20
--	----

Colaboración

Un primer aniversario.	23
Congreso Católicos y Vida Pública	25

Calendario de Vigilias de la Sección de Madrid.	27
--	----

Calendario de Vigilias de las Secciones de la provincia de Madrid	28
--	----

ANFITRIONES

COMO hemos venido anunciando en nuestros números anteriores, y ahora en éste con todo detalle publicamos, **el próximo día 18 de este mes celebraremos un Encuentro Eucarístico**, en el que participarán adoradores de toda la zona centro de España, a la que pertenece la Diócesis de Madrid.

Por designación del Consejo Nacional, ha sido nuestro Consejo Diocesano el encargado de preparar este importantísimo acontecimiento para la vida de nuestra Obra.

En definitiva, los adoradores de Madrid seremos los "**anfitriones**" de nuestros hermanos, y si, como dice el Diccionario de la Real Academia, "**anfitrión**" es el que tiene convidados a su mesa y les regala con esplendor, nosotros hemos de esmerarnos en todo.

En primer lugar, atendiéndoles con nuestra presencia entusiasta; no estaría bien que les convocáramos a nuestra casa y luego, con excusas, como en las bodas de la parábola evangélica, les despidiéramos sin atención.

En segundo lugar, porque sería también nocivo para nosotros no aprovechar todo el mensaje y ejemplo que podamos recibir en una asamblea tan fraternal, de modo especial la formación, a la que con tanta insistencia nos llama el Santo Padre.

Con el mejor de los deseos para todos y cada uno de los adoradores madrileños, os pedimos de todo corazón, vuestra participación y presencia en este singular acto, en el que viviremos la verdadera comunión entre quienes, por voluntad del Señor, somos sus adoradores; gracia esta, que nunca agradeceremos suficiente.

¡ Os esperamos a todos!



CARTA ENCÍCLICA DE JUAN PABLO II «ECCLESIA DE EUCHARISTÍA» Eucaristía y comunión eclesial

— v —

LA Iglesia, mientras peregrina aquí en la tierra, está llamada a mantener y promover tanto la comunión con Dios trinitario como la comunión entre los fieles. Para ello, cuenta con la Palabra y los Sacramentos, sobre todo la Eucaristía, de la cual "vive y se desarrolla sin cesar" (LG 26), y en la cual, al mismo tiempo se expresa a sí misma. No es casualidad que el término "comunión" se haya convertido en uno de los nombres específicos de este sublime Sacramento. En la Eucaristía, "con preferencia respecto a los otros sacra-

mentos, el misterio (de la comunión) es tan perfecto que conduce a la cúspide de todos los bienes: en ella culmina todo deseo humano, porque aquí llegamos a Dios y Dios se une a nosotros con la unión más perfecta" (Nicolás Cabasilas. *La vida en Cristo*, IV, 10). Por eso es conveniente cultivar en el ánimo el deseo constante del Sacramento eucarístico. De aquí ha nacido la práctica de la comunión espiritual, felizmente difundida desde hace siglos en la Iglesia y recomendada por Santos maestros de vida espiritual (cf Santa Teresa de Jesús. *Camino de perfección*, cap. 35,1).

La celebración de la Eucaristía presupone previamente la comunión para consolidarla y llevarla a la perfección. El sacramento expresa este vínculo de comunión, sea en la dimensión invisible que, en Cristo y por la acción del Espíritu Santo, nos une al Padre y entre nosotros, sea en la dimensión visible, que implica la comunión en la doctrina de los Apóstoles, en los Sacramentos y en el orden jerárquico. La íntima relación entre los elementos invisibles y visibles de la comunión eclesial, es constitutiva de la Iglesia como sacramento de salvación (cf Congregación para la Doctrina de la Fe. "Communio notio", 4). Sólo en este contexto tiene lugar la celebración legítima de la Eucaristía y la verdadera participación en la misma.

La comunión invisible supone la vida de la gracia, así como la práctica de las virtudes de la fe, de la esperanza y de la caridad. Sólo de este modo se obtiene la verdadera comunión con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo (LG 14; 5,6). "Examínese, pues, cada cual, y coma así el pan y beba de la copa" (1 Co 11,28; cf San Juan Crisóstomo. Homilías sobre Isaías, 3). "Quien tiene conciencia de estar en pecado grave debe recibir el sacramento de la Reconciliación antes de acercarse a comulgar" (Catecismo 1385; cf CIC can 916).

La Eucaristía y la Penitencia son dos sacramentos estrechamente vinculados entre sí. De la Eucaristía se deriva una exigencia continua de conversión (cf 2 Co 5,20). El juicio sobre el estado de gracia obviamente corresponde solamente al interesado, tratándose de una valoración de conciencia. Pero ante un comportamiento externo grave, la Iglesia no puede mostrarse

indiferente. No se permite la admisión a la comunión eucarística a los que "obstinadamente persistan en un manifiesto pecado grave" (can 915).

La Eucaristía exige que se celebre en un contexto de integridad de los vínculos, incluso externos, de comunión (cf LG 14; Sto. Tomás de Aquino. Summa theologiae, III, q. 73, a. 3c). Requiere que los lazos de la comunión en los sacramentos sean reales, particularmente en el Bautismo y en el Orden sacerdotal. No se puede dar la comunión a una persona no bautizada o que rechace la verdad íntegra de fe sobre el Misterio eucarístico (cf Jn 14,6; 18,37). El Sacramento del cuerpo y de la sangre de Cristo no permite ficciones.

El Sacrificio eucarístico, aun celebrándose siempre en una comunidad particular, no es nunca celebración de esa sola comunidad: se manifiesta a pesar de su permanente particularidad visible como imagen y verdadera presencia de la Iglesia una, santa, católica y apostólica (cf Congregación para la Doctrina de la Fe. Communio notio, 11). Una comunidad realmente eucarística no puede encerrarse en sí misma, como si fuera autosuficiente, sino que ha de mantenerse en sintonía con todas las demás comunidades católicas. La comunión eclesial de la asamblea eucarística es comunión con el propio Obispo y con el Romano Pontífice. El Obispo es el principio visible y el fundamento de la unidad en su Iglesia particular (cf LG 23). Sería una incongruencia celebrar el Sacramento por excelencia de la unidad de la Iglesia sin una verdadera comunión con el Obispo (cf San Ignacio de Antioquía. Carta a los Esmirniotas, 8). La comunión con el Romano



Pontífice (cf LG 23) es una exigencia intrínseca de la celebración del Sacrificio eucarístico. Toda válida celebración de la Eucaristía expresa esta comunión universal con Pedro y con la Iglesia entera, o la reclama objetivamente, como en el caso de las Iglesias cristianas separadas de Roma.

La Eucaristía crea comunión y educa a la comunión (cf 1 Co 11,17-34: 12,27; San Agustín. Sermón 272. "El que recibe el misterio de la unidad y no posee el vínculo de la paz, no recibe un misterio para provecho propio, sino un testimonio contra sí" (San Agustín. Sermón 1248).

Esta peculiar eficacia para promover la comunión, propia de la Eucaristía, es uno de los motivos de la importancia de la Misa dominical (cf Dies Domini, nn. 31-51). Participar en la Misa es una obligación para los fieles, a menos que no tengan un impedimento grave, lo que impone a los Pastores el correspondiente deber de ofrecer a todos la posibilidad efectiva de cumplir este precepto. El Papa ha

querido dar un relieve particular a la Eucaristía dominical subrayando su eficacia creadora de comunión. "A través de la participación eucarística, el día del Señor se convierte también en el día de la Iglesia, que puede desempeñar así de manera eficaz su papel de sacramento de unidad" (Dies Domini, 36).

La Iglesia ha dado normas que se orientan a favorecer la participación frecuente y fructuosa de los fieles en la Mesa eucarística y, al mismo tiempo, a determinar las condiciones objetivas en las que no debe administrar la comunión. El esmero en procurar una fiel observancia de dichas normas se convierte en expresión efectiva de amor hacia la Eucaristía y hacia la Iglesia.

Muchos fieles en todas las partes del mundo se han sentido atraídos por el deseo ardiente de la unidad entre todos los cristianos. Es un don especial de Dios (cf UR 1). La Eucaristía es el supremo Sacramento de la unidad del Pueblo de Dios, al ser su expresión apropiada y su fuente insuperable (cf

LG 11). En la celebración del Sacrificio Eucarístico la Iglesia eleva su plegaria Dios, Padre de misericordia, para que conceda a sus hijos la plenitud del Espíritu Santo, de modo que lleguen a ser en Cristo un solo cuerpo y un solo espíritu. La Iglesia cree en la eficacia de su oración, pues ora en unión con Cristo, su cabeza y esposo, que hace suya la súplica de la esposa uniéndola a la de su sacrificio redentor.

Porque la unidad que la Eucaristía realiza exige inderogablemente la completa comunión en los vínculos de la profesión de fe, de los sacramentos y del gobierno eclesiástico, no es posible concelebrar la misma liturgia eucarística hasta que no se restablezca la integridad de dichos vínculos. Una concelebración sin estas condiciones no sería un medio válido, y podría revelarse más bien como un obstáculo a la consecución de la plena comunión. El camino hacia la plena unidad no puede hacerse si no es en la verdad (cf can 908; *Orientalium Ecclesiarum*, 26). "Sin embargo, tenemos el ardiente deseo de celebrar jun-

tos la única Eucaristía del Señor" (*Ut unum sint*, n. 45).

Si en ningún caso es legítima la concelebración si falta la plena comunión, no ocurre lo mismo en circunstancias especiales, a personas pertenecientes a Iglesias o a Comunidades eclesiales que no están en plena comunión con la Iglesia católica (cf *Orientalium Ecclesiarum*, 27; can 844; *Ut unum sint*, 46). Un fiel católico no puede comulgar en una comunidad que carece de válido sacramento del orden (cf UR 22). La fiel observancia del conjunto de las normas establecidas en esta materia (cf can 844) es manifestación y, al mismo tiempo, garantía de amor, sea a Jesucristo en el Santísimo Sacramento, sea a los hermanos de otra confesión cristiana, a los que se les debe el testimonio de la verdad, como también a la causa misma de la promoción de la unidad.

(Continuará)

JOSÉ LUIS OTAÑO, S.M.
Director Espiritual Diocesano

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIONES DEL PAPA PARA EL MES DE OCTUBRE 2003

- General:* Que los jóvenes sigan con entusiasmo a Cristo Camino, Verdad y Vida en sus ambientes.
- Misionera:* Que la Iglesia goce de pastores sabios y santos para difundir el Evangelio hasta el fin del mundo.

PRIMER VIERNES DE MES: DÍA 3

DE NUESTRA VIDA



Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas.

ENCUENTRO EUCARÍSTICO INTERDIOCESANO

Como decimos en el editorial, en números anteriores hemos venido anunciando este importante acontecimiento que se celebrará, el sábado 18, dando comienzo a las 18:00 horas.

Tendrá lugar en el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, está organizado a nivel interdiocesano, y al mismo, el Consejo Nacional ha convocado, además, de a los adoradores de Madrid, a los de las diócesis de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Alcalá de Henares, Getafe y Albacete.

El encuentro responde al llamamiento que nos hizo el Papa con motivo del 125 Aniversario:

"Al mismo tiempo invito a todos a un decidido empeño por dar nueva vitalidad a la devoción eucarística, que vaya acompañada con una creciente formación cristiana, sólidamente fundada en la Sagrada Escritura. "

Así pues, esperamos la presencia de todos los adoradores, y ofrecemos, a continuación, el programa según lo tenemos prometido:

PROGRAMA

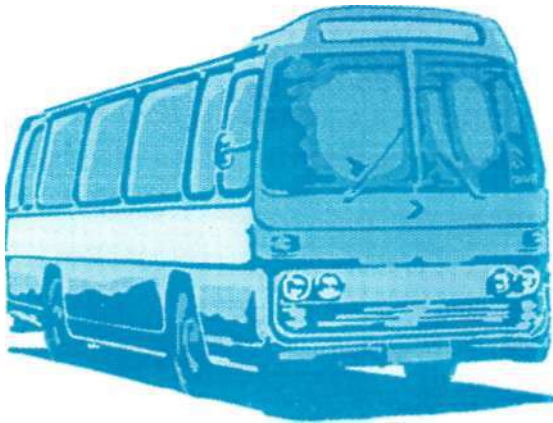
Día 18 de octubre de 2003, sábado
COLEGIO NTRA. SRA. DÉLAS MARAVILLAS
(C/ Guadalquivir 9, Madrid)

ORDEN DEL DÍA

- 18:00 h. Saludo a los participantes
D. Pedro García Mendoza
(Presidente del Consejo Nacional)
Presentación del acto
D. Alfonso Caracuel Olmo
(Presidente del Consejo Diocesano de Madrid)
- 18:15 h. **"La Vigilia Centro de Nuestro Carisma"**
D. Carlos Divar Blanco
(Adorador Vet. Constante. Presidente de la Aud.Nacional)
- 18:40 h. Coloquio abierto
Moderador: D. Francisco Garrido
(Vicepresidente del Consejo Nacional)
- 19:00 h. **"La Oración Litúrgica en las Vigilias"**
Ilmo. Mons. Salvador Muñoz Iglesias
(Catedrático de Teología.
Vice-Director Espiritual del Consejo Nacional)
- 19:30 h. Coloquio abierto
- 20:00 h. Descanso
- 20:30 h. Ágape fraterno *
- 21:30 h. **Solemne Vigilia Especial**
- 24:30 h. Despedida

* Para el ágape fraterno, se ruega que cada adorador traiga **alguna sencilla vianda para compartir**; de esta forma el encuentro será más vivo y entrañable.

Los servicios comunes: bebidas, pan, vasos, servilletas etc., serán facilitados por la organización.



A fin de facilitar el desplazamiento hasta el Colegio Maravillas, se han organizado las siguientes rutas de autobuses.

ZONA NORTE

<u>LINEA</u>	<u>HORA</u>	<u>PARADA</u>
1	17:00	San Sebastián de los Reyes (Rotonda de Alcosto)
	17:10	Alcobendas (Parrq. San Lesmes)
	17:20	Parrq. Ntra. Sra. de la Moraleja
2	17:00	Tres Cantos (Parrq. Santa Teresa)
	17:15	Fuencarral (Parrq. Ntra. Sra. del Refugio)
	17:20	Fuencarral (Ante la sucursal del Banco Central)
	17:30	Plaza de Castilla,14 (Entre Avda. de Asturias y C/Bravo Murillo)
3	16:30	Mingorrubio (Bar Flora)
	16:35	El Pardo (Parrq. Inmaculada Concepción)
	16:50	Herrera Oria, esq. C Isla Tabarca (Junto Kiosko Periódicos)
	16:55	C/ Ginzo de Limia (L9 Metro - Salida Herrera Oria)
	17:10	C/ Monforte de Lemos, esq. C/ Ginzo de Limia (Caja Postal)
	17:25	C/ Bravo Murillo, esq. C/ General Yagüe
17:35	C/ Bravo Murillo, 150 (Parrq. San Antonio)	

ZONA OESTE

1	16:30	San Lorenzo de El Escorial (Parrq. San Lorenzo Mártir)
	16:35	Galapagar (Cruz Roja)
	16:45	Collado Villalba (Parrq. Virgen del Enebral)
	17:00	Las Rozas, Avda. Constitución esq. Avda. Iglesia
	17:10	Majadahonda, Avda. de España, 47 (Parrq. Sta. María)
	17:25	Pozuelo de Alarcón (Parrq. Ntra. Sra. de la Asunción C/ Iglesia,1)

- 2 17:00 Campamento, C/ Sanchidrián esq. C/ Cine
- 17:10 Plaza Puerta del Ángel (Parrq. Santa Cristina)
- 17:20 C/ Segovia, esq. Paseo Virgen del Puerto (Parque Atenas)
- 17:25 C/ Ferraz, 76 (Parrq. Inmaculado Corazón de María)
- 17:30 C/ Princesa, esq. C/Alberto Aguilera (El Corte Inglés)

ZONA SUR

- 1 17:00 Villaverde, C/ Martínez Seco, 54 (Parrq. San Jaime)
- 17:10 Ciudad de los Angeles, C/ Bohemios (Edif. Telefónica)
- 17:25 Plaza Carlos V, esq. C/ Santa Isabel (Museo Reina Sofía)
- 17:30 Plaza Cánovas del Castillo (Neptuno), esq. c/ Felipe IV

- 2 17:00 Vallecas C/ Sierra Gorda (Parrq. San Pedro)
- 17:10 C/ Benjamín Palencia, esq. C/ Pío Felipe (Parrq. San Alberto Magno)
- 17:20 Plaza Mariano de Cavia (Clínica Dr. León)
- 17:30 C/ Menéndez Pelayo, esq. C/ Sáinz de Baranda

- 3 17:00 C Gómez Arteché, 30 (Parrq. Sta. M^ª Madre de la Iglesia)
- 17:10 Plaza de la Parroquia (Parrq. San Sebastián Mártir)
- 17:20 C/ General Ricardos, esq. Avda. Oporto
- 17:25 Avda. Oporto (Parrq. San Vicente de Paul)
- 17:35 Avda. Manzanares, esq. C/ Iván de Vargas

ZONA ESTE

- 1 16:30 C/ Julia García Boután, esq. c/ Longares (Banesto)
- 16:40 C/ Pobladura del Valle (Gasolinera)
- 16:50 Ciudad Lineal (Junta Municipal)
- 17:00 Alcalá, 292 (Parrq. de Fátima)
- 17:10 Avda. Donostiarra (Esq. P. José Banús, junto Policía)
- 17:15 C/ Roberto Domingo, esq. Puente Calero
- 17:25 Avda. Brasilia, esq. Bristol
- 17:35 C/ Clara del Rey, 38 (PP. Sacramento)

- 2 16:45 Ctra. de Canillas (Frente Colegio Reina Sofía)
- 16:55 Parrq. San Matías (Plaza de la Iglesia)
- 17:05 C/ López de Hoyos, esq. C/Ángel Luis de la Herrán
- 17:15 C/ Manuel Uribe, 1 (Parrq. Ntra. Sra. del Bosque)
- 17:30 C/ Colombia, esq. C/ Príncipe de Vergara
- 17:35 Plaza Cataluña (Metro Concha Espina)

Los adoradores deberán reservar el número de plazas que necesiten (no hay límite) antes del día 10 de Octubre, comunicándolo a su **Jefe de Turno** o **Presidente de Sección**. Para cualquier aclaración llamar en horas de oficina (17:30 a 19:30) al teléfono del Consejo Diocesano 91 522 69 38.

TURNO JUBILAR DE VETERANOS

El día 31 de este mes de octubre, como en todos los que su último día coincide con esta cifra, tendrá lugar **la vigilia especial para VETERANOS**, que dando comienzo a las 22 horas se celebrará en la Basílica de la Milagrosa (G^a de Paredes, 45).

Aunque la vigilia es, de forma particular, para quienes ostentan el título de veteranos en cualquiera de sus grados, esto no es óbice para que también puedan concurrir, cuantos adoradores lo deseen, y a ello les animamos.

En esta ocasión se convoca, de manera preferente, a los miembros de los siguientes turnos y secciones:

SECCIONES DE: Majadahonda, Tres Cantos, La Navata y La Moraleja.

TURNOS: 21, 27, 28, 29, 30 Y 31.

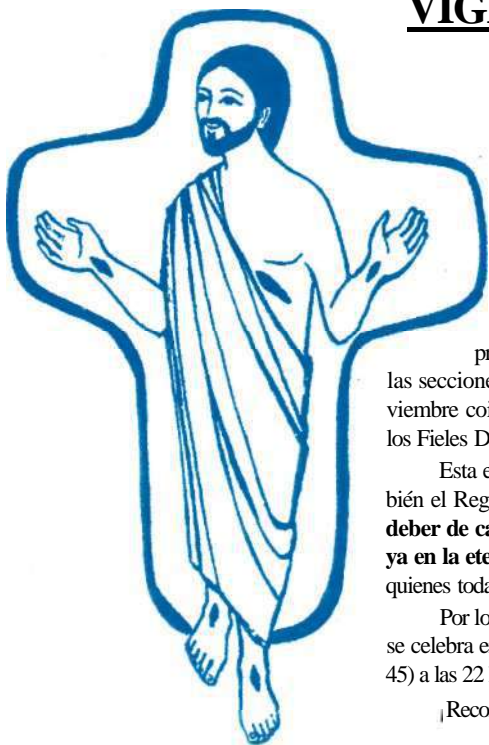
PLENO DEL CONSEJO DIOCESANO

Recordamos a todos los responsables de la Diócesis, a quienes se ha convocado personalmente, que el día 4, D.m., tendrá lugar el Pleno del Consejo Diocesano en las dependencias de la Parroquia de San Ginés (Arenal, 13). Se iniciará a las 9 de la mañana con la celebración de la Eucaristía y tras una intensa jornada de trabajo finalizará, alrededor de las cinco y media de la tarde, después del rezo de vísperas, ante la presencia del Stmo. Sacramento expuesto en la custodia, y el canto de despedida a la Virgen.

En el momento de cerrar esta edición nos llega la noticia de que el Sr. Cardenal Arzobispo recibirá al nuevo Presidente Diocesano y miembros del Consejo, el jueves día 2, de este mismo mes.

En el próximo número ofreceremos información de los dos acontecimientos.

VIGILIA DE DIFUNTOS



El artículo 20 de nuestro Reglamento dice que además de las vigili­as ordinarias (cada mes) son de asistencia **obligatoria** para todos los adoradores, las siguientes Generales Extraordinarias:

- Jueves Santo
- Corpus Christi y
- Difuntos

A esta última nos referimos en la presente ocasión, ya que tendrá lugar, en todas las secciones de la Diócesis, la noche del 1 al 2 de noviembre coincidiendo con la Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos.

Esta entrañable vigilia, como muy bien dice también el Reglamento, se celebra "**para cumplir con un deber de caridad para nuestros hermanos que están ya en la eternidad**". Es un acto de amor cristiano para quienes todavía puedan necesitar nuestra ayuda.

Por lo que respecta a la Sección Primaria (Madrid), se celebra en la Basílica de la Milagrosa (G^a de Paredes, 45) a las 22 horas.

¡Recordemos a nuestros difuntos!

(Pasa a la pág. 26)

CUARENTA HORAS

OCTUBRE 2003

Días 1,2 y 3: Parroquia del Purísimo Corazón de María (Embajadores, 81).

Días 4,5 y 6: Oratorio del Caballero de Gracia (Caballero de Gracia, 5).

Días 7,8 y 9: Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1).

Días 10,11,12 y 13: Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra, 9).

Días 14,15 y 16: Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Carmen, 10).

Días 17,18 y 19: Jerónimas del Corpus Christi (Pza. Conde de Miranda, 3).

Días 20,21 y 22: Carmelitas de Santa Teresa (Ponzano, 79).

Días 23,24 y 25: Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Lagasca, 17)

Días 26,27,28,29,30 y 31: Templo Eucarístico Diocesano San Martín (Desengaño, 26).

UNA ORACIÓN POR LA INTENCIÓN DEL DÍA.

Octubre

PUNTO DE REFLEXIÓN

LA CORONACIÓN DE NUESTRA SEÑORA COMO REINA DE CIELOS Y TIERRA

(Quinto Misterio Glorioso)

TRADICIONALMENTE el mes de octubre es en la Iglesia el mes del Rosario. Por ello nuestra reflexión de esta noche se centra en el último Misterio Glorioso.

Nada dicen los Evangelios sobre la estancia de la Virgen Santísima en los cielos. El hecho es una consecuencia lógica del dogma de la Asunción de María, definido solemnemente por Su Santidad Pío XII con su Constitución Apostólica "*Minificentissimus Deus*" el 1 de noviembre de 1950.

Y consecuencia del mismo es su coronación.

Como Jesús en su Ascensión, tampoco María subió a los cielos para desentenderse de los problemas humanos, sino que sigue ocupada en atender nuestras necesidades.

Cuando Dante en su *Divina Comedia* -ese fantástico viaje poético de ultratumba- llega al cielo y va describiendo lo que ve, al en-

contrarse con la Virgen, la define como la *Divina Facendiera del Paradiso* (La Divina Atareada del Paraíso).

María en el cielo no descansa.

Es la Perpetua Atareada que vio Alighieri.

Desde allí ejerce continuamente su función de Mediadora Universal de todas las Gracias.

Secretaria de Dios para todos los asuntos relacionados con los hombres, María sigue en el cielo intercediendo por nosotros, como abogada ante Dios de nuestras peticiones, y como cauce de las respuestas divinas favorables a las necesidades humanas.

Estamos seguros de que nuestras instancias llegan siempre a Dios con la recomendación al margen -de puño y letra- de la Mediadora Universal ante el Único Mediador Cristo Jesús.

Más aún.

Confiamos que a menudo añada en ellas peticiones que nosotros

no hacemos porque desconocemos nuestras carencias.

Como los novios de Cana y el Mayordomo de las Bodas, nosotros no caemos en la cuenta de que nos falta el vino. Se entera Ella y recurre solícita ante su Hijo para que lo remedie.

Me alegra, Señor, saber que tu Madre -Madre nuestra también desde que Tú quisiste compartirla con nosotros- tiene gran valimiento ante Ti, y le gusta ejercerlo a favor de los hombres, anticipándose a las necesidades que puedan sobrevenirnos, y presentándotelas a Ti, antes de que nosotros las advirtamos y se lo pidamos.

Dios hará siempre a favor de los hombres lo que su Madre en el cielo le pida.

Decía Santa Teresa del Niño Jesús que, después de su muerte, haría descender una lluvia de rosas sobre la Iglesia; porque como ella en la tierra había hecho siempre la voluntad de Dios, esperaba que

Dios en el cielo atendería siempre sus peticiones.

Si esto es así, Dios en el cielo hará siempre lo que María quiera, puesto que nadie como Ella ha cumplido siempre en la tierra la voluntad de Dios.

Ella le dijo siempre al Señor aquí: "Hágase en mí según tu Palabra".

Es seguro que en el cielo le dice el Señor a Ella: "Hágase en todo según tu voluntad, para bien de los hombres, hermanos de mi Hijo e Hijo tuyo".

Sin llegar a tanto, nosotros podemos imitar a María en su continuo sometimiento al Divino Querido, que nos hará acreedores a que Él atienda nuestras peticiones.

Porque todos estamos llamados a ejercer de intercesores a favor de la Iglesia y del mundo.

¡Que la Reina de los cielos y tierra nos haga pareceros a Ella! Como los hijos se parecen a las madres.

CUESTIONARIO

¿Tenemos claro el alcance del título de Mediadora Universal ante el Mediador, que damos a María?

¿Lo aprovechamos debidamente?

¿Qué tendríamos que hacer nosotros para que surta efecto nuestra intercesión por los demás?

OREMOS POR NUESTRO EL PAPA JUAN PABLO II



"Oremos por nuestro Santo Padre el Papa Juan Pablo II. El Señor lo guarde y lo conserve en vida, para que sea dichoso en la tierra, y no lo entregue a la saña de sus enemigos", así rezábamos y cantábamos hace muchos años, cuando toda la liturgia era en latín. Karol Wojtyła, nacido en Wadowice, Polonia, el 18 de mayo de 1920, ¡hace 83 años!, bautizado el 20 de junio siguiente, sacerdote el 1 de noviembre de 1946, Obispo el 28 de septiembre de 1958, a los 38 años de edad, Arzobispo en 1964, Cardenal el 26 de junio de 1967, el

16 de octubre de 1978, con el nombre de Juan Pablo II, fue elegido Obispo de Roma, Vicario de Jesucristo, Sucesor del Príncipe de los Apóstoles, Sumo Pontífice de la Iglesia Univesal, Patricarca de Occidente, Primado de Italia, Arzobispo y Metropolitano de la Provincia eclesiástica de Roma, Soberano de la Ciudad del Vaticano, Siervo de los Siervos de Dios, inaugurando su ministerio como Pastor Universal de la Iglesia, a los seis días de su elección, el 22 de octubre, es decir, ¡hace veinticinco años!

"El Señor hizo de Simón, al que dio el nombre de Pedro, y solamente de él, la piedra de la Iglesia. Le entregó las llaves de ella; lo instituyó pastor de todo el rebaño... El Papa, Obispo de Roma y sucesor de San Pedro es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles. El Pontífice Romano, en efecto, tiene en la Iglesia, en

PONTIFICADO

TRO SANTO PADRE AN PABLO II

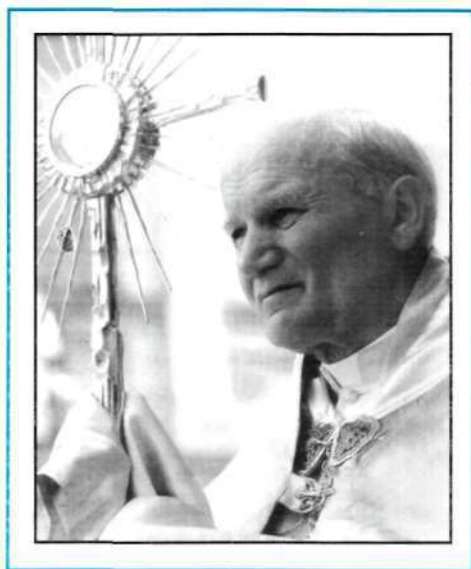
virtud de su función de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, la potestad plena, suprema y universal, que puede ejercer siempre con entera libertad" (Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 881-882).

Cristo ha querido que el edificio espiritual de su Iglesia fuera edificado sobre una piedra fundamental: Pedro y sus sucesores, los Papas. Ellos, con su magisterio y dirección, aseguran a la Iglesia la integridad de la fe y la rectitud de su actuación, conducen a todos los cristianos a la participación del mismo pan y a beber del mismo cáliz.

Todavía están muy presentes las emociones vividas en las dos jornadas inolvidables en las que los españoles hemos tenido el inmenso privilegio de tener al Papa, a "este joven de 83 años", como se le ha llamado, por quinta vez entre nosotros. Pueden calificarse como históricas y como un verdadero acontecimiento de gracias. Desde el día siguiente todo el mundo ha-

blaba de ello, tanto del encuentro con los jóvenes en Cuatro Vientos, como de la Eucaristía de las cinco canonizaciones en la Plaza de Colón, con emotivo entusiasmo y profundo agradecimiento. El recuerdo de la visita quedará para siempre grabada en la retina de los ojos, y sobre todo en el corazón, de millones de personas.

Pati Mansfield, líder de la Renovación Carismática, decía



que Juan Pablo II "es un tremendo regalo para la Iglesia y para el mundo. Su santidad humana, su oración, su sufrimiento, su brillantez intelectual, su carisma para atraer a la gente hacia Dios, su atractivo para los jóvenes, su coraje para enfrentarse a los poderes y sistemas del mundo con la verdad del Evangelio, su firme defensa de la vida humana y el énfasis que pone en transformar el poder en amor, su mensaje de esperanza en medio de tanto pesimismo. Creo que éste es el hombre ideal para este tiempo, el hombre escogido por la Divina Providencia, el instrumento de Nuestra Señora para el reto de la Nueva Evangelización del mundo".

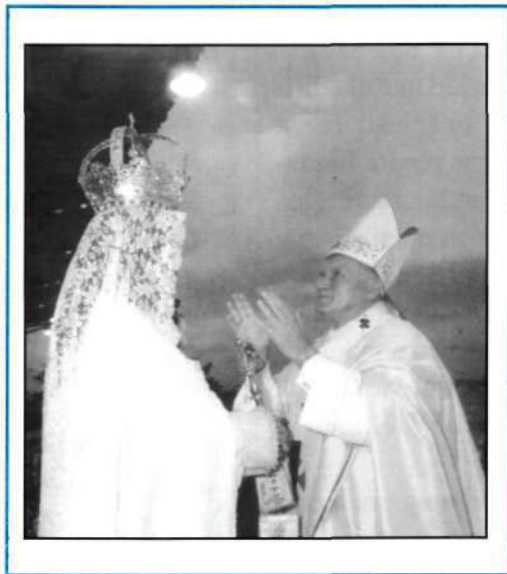
"Oh Dios, que en tu providencia quisiste edificar la Iglesia sobre la roca de Pedro, príncipe de

los apóstoles, mira con amor a nuestro Papa Juan Pablo II, Vicario de Cristo en la tierra, y asístelo siempre con tu protección; tú que lo has constituido sucesor de san Pedro, concédele que su palabra y su ejemplo sean provechosos al pueblo que él preside, confirme en la fe a todos los hermanos, toda la Iglesia se mantenga en

comunión con él por el vínculo de la unidad del amor y de la paz, para que todos encuentren en ti, Pastor de los hombres la verdad y la vida eterna, y llegue a la patria del cielo".

Para conmemorar

el vigésimo quinto aniversario de su Pontificado, Juan Pablo II nos ha querido obsequiar con la Carta Apostólica sobre el Santo Rosario (16 octubre 2002) y la Encíclica sobre la Eucaristía (Jueves Santo, 17 abril 2003). "Hace veinticuatro



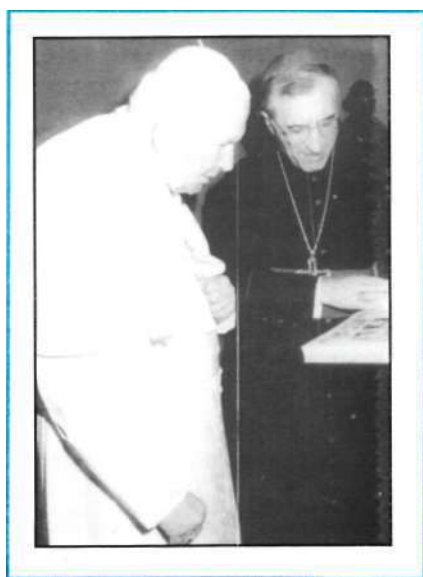


año bajo el signo de la contemplación de Cristo con María, no puedo dejar pasar este Jueves Santo de 2003 sin detenerme ante el rostro eucarístico de Cristo, señalando con nueva fuerza a la Iglesia la centralidad de la Eucaristía. De ella vive la Iglesia...".

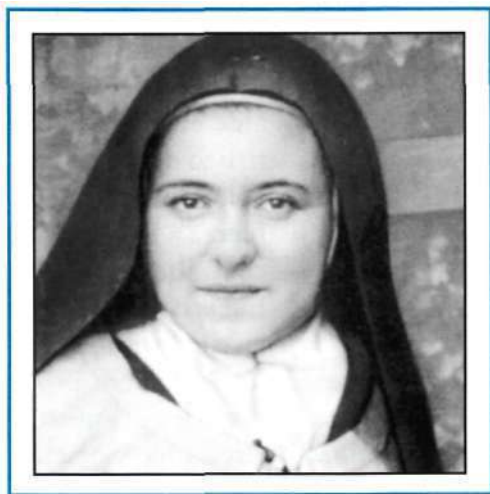
años, el 29 de octubre de 1978, dos semanas después de la elección a la Sede de Pedro, como abriendo el alma me expresé así: 'El Rosario es mi oración predilecta...' Hoy, al inicio del vigésimo quinto año de servicio como Sucesor de Pedro, quiero hacer lo mismo. Cuántas gracias he recibido de la Santísima Virgen a través del Rosario en estos años...". "Con la presente Carta encíclica -"Ecclesia de Eucharistía"- deseo suscitar este "asombro" eucarístico, en continuidad con la herencia jubilar que he querido dejar con la Carta apostólica "Novo millennio ineunte" y con su coronamiento mariano 'Rosarium Vírginis Mariae'... Puesto que, proclamando el año del Rosario, he deseado poner este mi vigésimo quinto

En este mes de octubre, especialmente los días 16 y 22, nuestro recuerdo, nuestro cariño y oración por nuestro Papa, Juan Pablo II. "Dominus conservet eum...".

O. ECHÁNIZ



ACTUALIDAD ECLESIAL



SANTA TERESA DEL NIÑO JESÚS

Las reliquias de Santa Teresa del Niño Jesús, que había nacido en 1873, y pidió personalmente al Papa León XIII permiso para ingresar en el Carmelo de Lisieux cuando contaba sólo quince años, visitarán España, entre el 4 de septiembre y el 22 de diciembre de este año. Empezando en Ávila y terminando en Lleida recorrerán 180 lugares de treinta diócesis diferentes, principalmente monasterios de Carmelitas, catedrales y parroquias dedicadas a la pequeña Teresa. Uno de los momentos más relevantes de esta visita tendrá lugar el 21 de septiembre en

Burgos, cuando los restos de Santa Teresa del Niño Jesús se encuentren con los de San Francisco Javier en la clausura del Congreso Nacional de Misiones. Las reliquias de la Santa permanecerán en Madrid del sábado 11 al lunes 13 de octubre. El domingo 26 del mismo mes será retransmitida la Misa de TVE desde la Iglesia del Corpus Christi del Buen Suceso, en la calle Princesa, 43.

La presencia de las reliquias de Teresa de Lisieux en nuestra patria, asegura el Episcopado español, "va a ser, sin duda, una fuente de gracias. Nadie volverá de vacío, pues, lo mismo que ocurría con Jesús, muchas personas que se acercarán a la Santa pidiendo favores materiales, recibirán también otra clase de favores en su espíritu". Teresa supo captar las riquezas escondidas en el Evangelio con el genio propio de la mujer, y supo convertirse para hoy en maestra de vida interior para todos, especialmente para los jóvenes. La que consagró su vida para que ni una sola gota de la sangre preciosa de Jesucristo cayese en tierra, seguirá cumpliendo su vocación de llevar a los hombres a Jesús. Los obispos resaltan que "la

presencia entre nosotros de las reliquias de Santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz impulsará con fuerza la obra de la nueva evangelización; nos anunciará de nuevo la buena noticia de la misericordia divina; transmitirá a los jóvenes la sabiduría del Evangelio; renovará en los mayores el ardor primero de su bautismo; animará a los consagrados a profundizar en el seguimiento cercano de Cristo y a todos nos recordará lo único necesario: amar al Señor y hacerlo amar".

La pequeña Teresa habría pasado desapercibida de no haber escrito una autobiografía espiritual: "Historia de un alma", entre 1895-1897, por orden de su priora y hermana Inés de Jesús. La popularidad de esta obra, traducida a todas las lenguas europeas, así como los milagros y favores atribuidos a la joven carmelita suscitaron un seguimiento sensacional de su persona y espiritualidad en todo el mundo.

No es exacto compendiar toda su espiritualidad con la sola expresión "infancia espiritual". La teología de la Santa de Lisieux, ya que se trata de una verdadera teología, es más compleja de lo que pudiera parecer a primera vista. Su concepción del amor de Dios en el corazón de la Iglesia y la mística personal que de ella se deriva, el descubrimiento que hizo de la función apostólica de la Eucaristía, han hecho, entre otros

elementos de su espiritualidad, que esa alma eminentemente contemplativa y de vida completamente recluida en el convento, fuese declarada en 1927, juntamente con San Francisco Javier, patrona principal de todas las misiones. Y el 19 de octubre de 1997 el papa Juan Pablo II la declaró doctora de la Iglesia. Es la tercera mujer que ha recibido este honor después de su homónima de Ávila y de Santa Catalina de Siena. La vida de Teresa fue una "existencia teológica". La Teresa celestial fue ocupando paso a paso a la terrestre, hasta vaciarla. Sus últimas palabras fueron: "Dios mío, os amo".

La alegría de ver a su hermana menor entre las carmelitas, se turbó por el primer golpe de la enfermedad en 1895. Un vómito de sangre fue el primer signo de la tuberculosis que acabaría con su vida el 30 de septiembre de 1897, a los 24 años y 9 meses de edad. Esta enfermedad le impidió ofrecerse como voluntaria para la fundación de carmelitas en Hanoi (Vietnam). Tres meses en la enfermería del convento cerraron su vida.

Fue beatificada en 1923, canonizada por Pío XI en el Año Santo de 1925. Su tumba de Lisieux se ha convertido en centro de peregrinación y espiritualidad. Su memoria se celebra el 1 de octubre.

J. L. OTAÑO

ADORADORES DE NOCHE, APÓSTOLES DE DÍA



Sebi de Paz Foces, es adoradora activa en el turno 15 de S. Vicente de Paul de la Sección Primaria y miembro de la Comisión, que en el seno del Consejo Diocesano, se encarga de la promoción de la Adoración Nocturna en la Diócesis de Madrid, pero será mejor que ella misma se presente:

Nací en Bolaños de Campos, pueblo de la provincia de Valladolid, el 16-8-1932, en el seno de una numerosa familia. Al morir mi madre (yo tenía 5 años), mi padre se volcó totalmente en nuestra formación y educación religiosa. Recuerdo,

como cada noche antes de acostarnos nos contaba temas de Historia Sagrada, que nos entusiasmaban y emocionaban; así como acontecimientos agradables que nos hacían sentir seguros y felices. Estudié Magisterio en Valladolid, obteniendo el título en 1951.

Las provincias de: León, Valladolid, Zaragoza, Vascongadas y Galicia, fueron el campo de mi trabajo hecho siempre con amor, ilusión y alegría. ¡Con vocación! y en perfecta sintonía con las parroquias, participé en sus diversas actividades.

En el año 1976 vine a Madrid, donde seguí trabajando con mi estilo habitual: dedicación y cariño... y con mis fallos.

¿Cómo llegaste a la Adoración Nocturna?

Cuando menos lo pensaba, el Señor me salió al encuentro.

Un compañero ejemplar me invitó a acompañarle una noche a una vigilia de la Adoración Nocturna. Al preguntarle en qué consistía, me contestó: "Ven y lo verás".

Yo acudí por curiosidad y compromiso... Y como consecuencia de ello... Aquí estoy. ¿Cómo? El Señor lo sabe.

No consta que, junto a otros miembros de la Comisión, dedicas muchas horas a la promoción de nuevos turnos y secciones. ¿Cómo lo hacéis?

Es un poco largo de explicar, pero intentaré resumir.

Después de gestionar una entrevista con el Párroco, el equipo de promoción acude a la parroquia y le presenta un "dossier" propuesta, comentando y resaltando la trascendental importancia de la ANE para la Iglesia en general y para la Parroquia en particular.

Todo esto hecho con entusiasmo y optimismo.

*El Párroco suele prometer estudiarlo y comentarlo con el Consejo Parroquial, o con los compañeros si es Comunidad Religiosa. Si el proyecto es aceptado, procedemos a la **PROMOCIÓN**, formando los equipos para **informar** en las misas del sábado (tarde) y domingo. A la salida de las misas se entrega a los asistentes un **díptico resumen** y boletín de inscripción.*

*A la semana siguiente se convoca a una **REUNIÓN INFORMATIVA** en la que se acuerda el día y hora del comienzo de las Vigilias mensuales.*

*El nuevo turno que se forme, tendrá un equipo de **MONITORES** que realizará su labor de apoyo, según estaba previsto en el "dossier".*

¡Qué fácil parece visto así! ¿verdad? Pero no siempre tenemos la dicha de que nuestra propuesta sea aceptada.

Dinos alguno de los inconvenientes con los que te has encontrado en tu labor y asimismo, la alegría y satisfacciones que has experimentado.

¿Inconvenientes encontrados? Algunos... falta de lugares, de tiempo, de ánimo... Pero todo esto se olvida cuando piensas en las muchas alegrías que recibes: el agradecimiento de muchos por establecer la ANE en su Parroquia, el conocimiento y trato con personas maravillosas (que las hay en todos los grupos) y principalmente, satisfacción por ver que el número de Adoradores al Santísimo Sacramento aumenta, con la ayuda de Dios y mi pequeña aportación en las promociones.

¿Cómo convencerías, o mejor cómo convences a los futuros adoradores para que entren a la Adoración Nocturna?

*Manifestándoles que esa alegría y satisfacción que yo siento al disfrutar de la **presencia y compañía** del Señor en todo momento y **particularmente en el silencio de la noche**, es un don y un privilegio del que todos podemos disfrutar. "Ven y lo verás", como me dijeron a mí.*

Finalmente, ¿qué nos pides a los adoradores activos?

*Que no olviden nunca que la Vigilia mensual es (y debe ser) el centro de nuestra vida de Adoradores Nocturnos **activos**. No podemos regatear tiempo y acudir a ella sin ilusión ni entusiasmo, sabiendo que Jesús nos espera amorosamente **sin cansancio**.*

Sebi, que el Señor Sacramentado, te conserve ese espléndido ardor apostólico, para su mayor honra y gloria y para el bien de la Adoración Nocturna. Gracias.

SALES

"Los fieles laicos, juntamente con los sacerdotes, religiosos y religiosas, constituyen el único Pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo.

El ser miembros de la Iglesia no suprime el hecho de que cada cristiano sea un ser "único e irrepetible", sino que garantiza y promueve el sentido más profundo de su unicidad e irrepetibilidad, en cuanto fuente de variedad y de riqueza para toda la Iglesia. En tal sentido, Dios llama a cada uno en Cristo por su nombre propio e inconfundible. Eli llamamiento del Señor: "Id también vosotros a mi viña", se dirige a cada uno personalmente; y entonces resuena de este modo en la conciencia: "¡Ven también tú a mi viña!"

De esta manera cada uno, en su unicidad e irrepetibilidad, con su ser y con su obrar, se pone al servicio del crecimiento de la comunión eclesial; así como, por otra parte, recibe personalmente y hace suya la riqueza común de toda la Iglesia. Ésta es la "Comunión de los Santos" que profesamos en el Credo; *el bien de todos se convierte en el bien de cada uno, y el bien de cada uno se convierte en el bien de todos*. "En la Santa Iglesia -escribe San Gregorio Magno- cada uno sostiene a los demás y los demás le sostienen a él".

(CHRISTIFIDELES LAICI)

COLABORACIÓN



UN PRIMER ANIVERSARIO...

EL día 6 de Octubre hará un año que, en Roma, el Santo Padre canonizó a José María Escrivá de Balaguer, fundador del *Opus Dei*, y lo adjetivó de Santo romano. Unos días después, el Cardenal Arzobispo de Madrid celebraba una misa de acción de gracias por esta canonización y en su homilía le consideraba Santo *madrileño*. En más de alguna publicación se le trató como Santo *actual*, queriendo decir de nuestro tiempo.

Se supone que el alcalde de Barbastro, localidad donde había nacido el Santo el 9 de Enero de 1902, también lo consideraría según el gentilicio correspondiente. Todo esto no es sino una expresión de la universalidad de su santidad, así como la concreción de su vida y enseñanzas lo son de la perennidad y eternidad del mensaje de Cristo. Cuando el Santo Padre canoniza a una persona

está mostrando los frutos de la Encarnación de Cristo, en una prolongación que, al mismo tiempo, nos alegra, al aumentar nuestra esperanza y confianza en una Iglesia, que como Madre nos enriquece y alimenta.

Desde el 2 de Octubre de 1928, en que nace el *Opus Dei*, dedicó su vida entera a difundir por todo el mundo, lo que a veces chocaba con la mentalidad de la época, que todos estamos llamados a la santidad y que esa meta la podemos alcanzar santificando cualquier trabajo honrado y ordinario de la vida cotidiana. Tomando co-

mo ejemplo la vida escondida y de trabajo del Señor en Nazaret, podemos unirnos a Él siendo: **almas contemplativas en medio del mundo**, como dejó escrito el Santo.

Los primeros años fueron duros, de fe; pero también fueron años en los que el Santo puso los sillares y cimientos, como decía, de la Obra: *la oración*, que pedía, y pidió siempre, a niños, pobres, sacerdotes, necesitados... "por una intención" y *la expiación*, con sus mortificaciones, aliviando penas y dolores a los enfermos que atendía y ayudaba, enseñándoles a sufrir y orar con alegría, consolándoles con su optimismo y aprendiendo siempre de ellos. Y, entonces, ¿quién era él?... **Tenía yo veintiséis años, la gracia de Dios y buen humor: nada más.**

Desde 1946 residió en Roma, donde falleció el 26 de Junio de 1975. El 17 de Mayo de 1992 fue beatificado por Juan Pablo II.

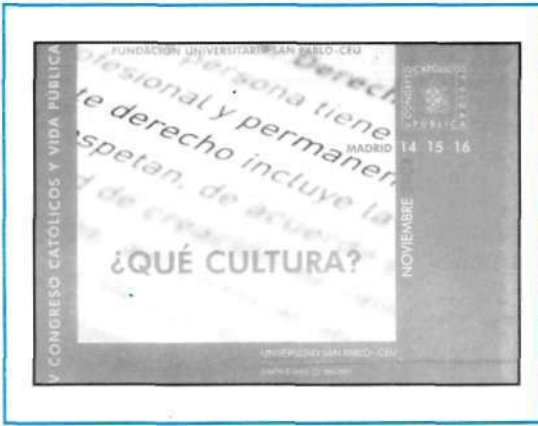
La lectura de sus escritos espirituales publicados, y más en concreto en *Camino*, *Surco* y *Forja*, indican, nítidamente, sus devociones personales, al ser aforismos y consejos que brotan como frutos de su vida interior: La Santísima Trinidad, la Eucaristía, la Virgen, los Santos Ángeles Custodios, ben-

ditas ánimas del Purgatorio...pocas y sólidas como recomendaba que se debían tener. Así en el punto 835 de *Forja* escribe: *¡Sé alma de Eucaristía!*

— *Si el centro de tus pensamientos y esperanzas está en el Sagrario, hijo, ¡qué abundantes los frutos de santidad y de apostolado!*

No sólo lo aconseja sino que, con ejemplar *coherencia*, lo testimoniaba. Así, según se sabe, durante un viaje a Perú en 1974, le mostraron la fotografía de un pueblo que había sido sepultado completamente por un corrimiento de tierras. Sólo se detectaba que allí había habido un pueblo porque sobresalía un poco la espadaña del campanario. El pensamiento de que Jesús Sacramentado permanecía allí "enterrado", motivó que San José María pasara toda la noche en oración y adoración. Esto también era consecuencia de la *unidad de vida*, que predicaba, pues, como repetía muy a menudo: *El arma del Opus Dei no es el trabajo, es la oración*: por eso convertimos el trabajo en oración. ¿Y hay oración mejor que la realizada en presencia de Jesús Sacramentado? He ahí porque muchos de sus devotos somos adoradores.

CARLOS MENDUIÑA



COGRESO CATÓLICOS Y VIDA PÚBLICA

Los días 14, 15 y 16 de noviembre, organizado por la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, tendrá lugar en Madrid el V Congreso "Católicos y Vida Pública", en el que colabora, desde sus inicios la Adoración Nocturna.

En la presente ocasión responde al título: **¿Qué Cultura?** Estructurado en conferencias, mesas redondas y comunicaciones, desarrollará temas tan sugerentes como: **"El Hombre en la Enecrucijada: Fe Cultura"**, **"Cultura y Globalización"**, **"La Belleza que Salvó al Mundo"**, **"Educar, Algo más**

que Instruir", **"Cuando la Fe se hace Cultura"**, etc.. que impartirán, entre otras personalidades, D. Leopoldo Calvo Sotelo, ex Presidente del Gobierno; D. José M^a Gil Robles, Parlamentario Europeo, D. Rafael Rodríguez Ponga, Secretario General de la Agencia

Española de Cooperación Internacional, D. Kiko Argüello, Iniciador del Camino Neocatecumenal; D. Aníbal Vial, Rector de la Universidad de Santo Tomás de Chile, y una larga y prestigiosa nómina.

En el acto de apertura interviene el Sr. Nuncio de S.S. en España, Monseñor Monteiro de Castro y la Eucaristía de Clausura estará presidida por el Sr. Cardenal-Arzbispo de Madrid, D. Antonio M^a Rouco Várela.

Cuantos estén interesados en conocer más información sobre el Congreso, pueden llamar a los teléfonos: 91-456.63.00, ext. 5558, así como solicitarla por fax en el número: 91-456.63.37 o por correo electrónico: storre@ceu.es.

...DE NUESTRA VIDA

(viene de la pág. 11)

NECROLÓGICA

Han fallecido nuestros hermanos:

SECCIÓN DE MADRID

D. MARIANO VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Adorador Veterano Constante del Turno 23 de la parroquia de Santa Gema Galgani y uno de los fundadores del mismo.

D. PATRICIO SÁNCHEZ-SECO PINTOR, del Turno 3, parroquia de la Concepción, Adorador Veterano Constante.

D. JOAQUÍN CONTRONEO ROJAS Y D. MARIANO MORALES SALAMANCA, Adoradores Honorarios.

Que el Señor les conceda el Descanso Eterno y que la Luz Perpetua brille para ellos (DD.EE.PP.)

SECCIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

D. GABRIEL COPADO SANCHA, Adorador Veterano Constante. Sus hermanos de la Sección piden a Jesús que le conceda el premio del cielo, y que desde allí, les ayude para seguir con más ilusión, cada día, en la adoración al Divino Sacramento.

*"Yo soy el pan vivo bajado del Cielo.
Todo el que coma de este pan
Vivirá eternamente"*

(Jn. 6, 51)

CALENDARIO DE VIGILIAS DE LA SECCIÓN DE MADRID

OCTUBRE 2003

TURNO	DÍA	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORADE COMENZÓ
1	11	Parr. Sta. María del Pilar	Reyes Magos, 3	915 74 81 20	22,45
2	11	Stmo. Cristo de la Victoria	Blasco de Garay, 33	915 43 20 51	23,00
3	12	Parr. de la Concepción	Goya, 26	915 77 02 11	22,30
4	3	Oratorio S. Felipe Nen	Antonio Arias, 17	915 73 72 72	22,30
5	17	María Auxiliadora	Ronda de Atocha, 27	915 30 41 00	21,00
6	23	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914 47 32 49	22,30
7	22	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914 47 32 49	21,45
8	25	Parr. Ntra. Señora del Pilar	Juan Bravo, 40 bis	914 02 63 02	22,00
9	9	Ntra. Sra. de Madrid	P.º Castellana, 207	913 15 20 18	21,00
10	10	Sta. Rita(PP. Agust. Recol.)	Gaztambide, 75	915 49 01 33	22,00
11	31	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	Puerto Rico, 29	914 57 99 65	22,00
12	30	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917 25 62 72	22,00
13	4	Purísimo Corazón de María	Embajadores, 81	915 27 47 84	21,00
14	10	San Hermenegildo	Fósforo,4	913 66 29 71	21,30
15	10	San Vicente de Paul	Avda. de Oporto, s/n.	915 69 38 18	22,00
16	11	San Antonio de C. Caminos	Bravo Murillo, 150	915 34 64 07	22,00
17	12	San Roque	Abolengo, 10	914 61 61 28	21,00
18	3	San Ginés	Arenal, 13	913 66 48 75	22,30
19	11	Ido. Corazón de María	Ferraz, 74	917 58 95 30	21,00
20	3	Ntra. Señora de las Nieves	Nuria, 47	917 34 52 10	22,30
21	10	San Hermenegildo	Fósforo,4	913 66 29 71	21,30
22	11	Ntra. Sra. Virgen de la Nueva	Calanda, s/n.	913 00 21 27	21,00
23	3	Santa Gema Galgani	Leizarán, 24	915 63 50 68	22,30
24	3	San Juan Evangelista	Pl. Venecia, 1	917 26 77 22	22,30
25	25	Ntra. Sra. del Coro	V de la Alegría, s/n.	914 04 53 91	22,30
27	11	San Blas	Alconeras, 1	913 06 29 01	22,00
28	3	Ntra. Sra. Stmo. Sacramento	Clara del Rey, 38	914 15 60 77	22,00
29	10	Santa María Magdalena	Dracena, 23	914 57 49 38	22,30
30	3	Ntra. Sra. Flor del Carmelo	El Ferrol, 40 (B.º Pilar)	917 39 10 56	22,00
31	3	Sta. María Micaela	Gral. Yagüe, 23	915 79 42 69	21,00
32	30	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917 25 62 72	22,00
33	2	San Germán	General Yagüe, 26	915 55 46 36	22,30
34	25	Ntra. Sra. del Coro	V de la Alegría, s/n.	914 04 53 91	22,30
35	24	Parr. Sta. María del Bosque	Manuel Uribe, 1	91300 06 46	22,00
36	11	Parr. de San Matías	Pl. de la Iglesia, 1	917 63 16 62	22,00
37	14	HH. Oblatas de Cristo S.	Gral. Aranzaz, 22	913 20 71 61	22,00
38	24	Parr. Ntra. Sra. de la Luz	Fernán Núñez, 4	913 50 45 74	22,00
39	3	Parroquia de San Jenaro	Vital Aza, 81 A	913 67 22 38	20,00
40	10	Parr. de S. Alberto Magno	Benjamín Palencia, 9	917 78 20 18	22,00
41	10	Parr. Virgen del Refugio y Santa Lucía	Manresa, 60	917 34 20 45	22,00
42	3	Parr. S. Jaime Apóstol	J. Martínez Seco, 54	917 97 95 35	21,30
43	3	Parr. S. Sebastián Mártir	P. de la Parroquia, 1	914 62 85 36	22,00
44	24	Parr. Sta. M.ª Madre de I.	Gómez de Arteche, 30	915 08 23 74	22,00
45	17	S. Fulgencio y S. Bernardo	San Illán, 9	915 69 00 55	22,00
46	3	Pan. Santa Florentina	Longares, 8	913 13 36 63	22,00
47	10	Pan'. Inda. Concepción	El Pardo	913 76 00 55	21,00
48	3	Parr. Stmo. Corpus Christi	Princesa, 43	915 82 22 45	22,30

DÍA 31: TURNO JUBILAR DE VETERANOS, 22 HORAS

Basílica de la Milagrosa (G.º de Paredes, 45)

EN PREPARACIÓN:

TURNO 17	San Valentín y San Casimiro	Villajimena, 75	913 71 89 41	22,00
TURNO 25	Basílica de Medinaceli	P. de Jesús, 2 (entada por Cervantes)	914 29 68 93	22,30
TURNO 11	Parr. Sta. Teresa Benedicta	Senda del Infante, 20	913 76 34 79	22,00

CALENDARIO DE VIGILIAS DE LAS SECCIONES DE LA PROVINCIA DE MADRID (OCTUBRE 2003)

SECCIÓN	DÍA	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
Diócesis de Madrid:					
FUENCARRAL	4	San Miguel Arcángel	Islas Bermudas	917 34 06 92	22,00
TETUAN DE LAS VICTORIAS	17	Ntra. Sra. de las Victorias	Azucenas, 34	915 79 14 18	22,00
POZUELO DE ALARCÓN	25	Parr. Asunción de Ntra. Sra.	Iglesia, 1	913 52 05 82	22,00
SANTA CRISTINA T I y II	11	Parr. Santa Cristina	P.º Extremadura, 32	914 64 49 70	
TVI	25	Parr. Crucifixión del Señor	Cuart de Poblet	914 65 47 98	
CIUDAD LINEAL	11	Parr. Ciudad Lineal -P. Nuevo	Arturo Soria, 5	913 67 40 16	20,00
CAMPAMENTO T I y II	24	Parr. Ntra. Sra. del Pilar	P. Patricio Martínez, s/n	915 18 28 62	21,30
FÁTIMA	11	Parr. Ntra. Sra. de Fátima	Alcalá, 292	913 26 34 04	20,00
VALLECAS	24	Parr. San Pedro	Sierra Gorda, 5	913 31 12 22	23,00
ALCOBENDAS T I	4	Pan. San Pedro	P. Felipe A. Gadea, 2	916 52 12 02	22,30
TII	11	Parroquia de San Lesmes	Ps. Chopera, 50	916 62 04 32	22,30
T III	17	Parroquia de San Agustín	Constitución, 106	916 53 57 01	21,00
MINGORRUBIO	9	Ig. Castr. S. Juan Bautista	C/. Regimiento	913 76 0141	21,00
PINAR DEL REY T I	4	San Isidoro	Villa de Pons	913 83 14 13	21,30
TII	17	San Isidoro	Villa de Pons	913 83 14 43	21,30
CIUDAD DE LOS ANGELES	11	Parr. San Pedro Nolasco	Ciudad de los Angeles	913 17 62 04	22,30
LAS ROZAS T I	10	Parr. de la Visitación	Comunidad de Murcia, 1	916 34 43 53	22,00
TII	17	Parr. S. Miguel Arcángel	Cándido Vicente, 7	916 37 75 84	22,00
PEÑA GRANDE	17	Parr. de San Rafael	Islas Saipan, 35	913 73 94 00	22,00
S. LORENZO DE EL ESCORIAL	25	Parr. de S. Lorenzo M.	Medinaceli, 21	918 90 54 24	22,30
MAJADAHONDA	3	Parroquia de Santa María	Avda. de España, 47	916 34 09 28	22,30
TRES CANTOS	11	Parr. Santa Teresa	Sector Pintores	918 03 18 58	22,30
LANAVATA	3	Parroquia de San Antonio	La Navata	918 58 28 09	22,30
LA MORALEJA	24	Ntra. Sra. de La Moraleja	Nardo, 44	916 6154 40	22,00
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	10	Parr. Ntra. Sra. de Valvanera	Avda. Miguel Ruiz, F. 4	916 52 46 48	21,00
COLL. VILLALBA	4	Parr. Ntra. Señora del Enebral	Collado Villalba		21,30
Diócesis de Getafe					
GETAFE	25	S.I.C. de la Magdalena	Pl. de la Magdalena	916 95 04 69	22,00
ARANJUEZ	18	Ntra. Sra. de las Angustias (Alpajés)	Pl. Conde de Elda, 6	918 9105 13	23,00
CHINCHÓN	18	Asunción de Ntra. Sra.	Pl. Palacio, 1		21,00
BOADILLA DEL MONTE	4	Parr. San Cristóbal	Generalísimo, 12	916 33 10 53	22,30
ALCORCÓN	4	Parr. Sta. María la Blanca	Pl. de la Iglesia	916 1903 13	22,00
MÓSTOLES	11	Ntra. Sra. de la Asunción	Pl. Ernesto Peces, 1	916 14 68 04	22,00
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	18	Santiago Apóstol	Ci. Goya, 2		21,30
SEMIN. GETAFE	3	Ermita Ntra. Sra. de los Angeles	C. de los Angeles	916 84 32 32	22,30
CADALSO VIDRIOS	18	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción	Ci. Iglesias, s/n.	918 64 01 34	21,00
GRINÓN	18	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción	Ci. Iglesia, 1	918140031	21,30
PARLA	11	Parr. de S. Bernardo	Ci. Fuentebella, 52	916 05 69 04	22,00
PELAYOSDELAPRESA	3	Parr. Ntra. Sra. de la Asunción		918 64 50 06	22,00
Diócesis de Alcalá de Henares:					
A. DE HENARES					
T I	11	S.I.C. Magistral	Pl. de los Santos Niños	918 88 09 30	
TII	18	S.I.C. Magistral	Pl. de los Santos Niños	918 88 09 30	
TORREJON DE ARDOZ	11	Pan. S. Juan Bautista	Pl. Mayor		22,00

CULTOS EN LA CAPILLA DE LA SEDE

Barco, 29 -1.º

Todos los lunes: De 17,30 a 19,30 h. EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO Y ADORACIÓN.

Todos los jueves: Alas 19 h. SANTAMISA, EXPOSICIÓN DE S.D.M. Y ADORACIÓN.

MES DE OCTUBRE DE 2003

JUEVES RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN

- 2 Sección de Madrid, Turno 26, Jubilar de Veteranos.
- 9 Sección de Madrid, Turno 2, Parr. Stmo. Cristo de la Victoria.
- 16 Sección de Fuencarral.
- 23 Sección de Madrid, Turno 5, Parr. de María Auxiliadora.
- 30 Sección de Madrid, Turno 6, Basílica de la Milagrosa.

Lunes, días: 6, 13, 20 y 27.

MES DE NOVIEMBRE DE 2003

JUEVES RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN

- 6 Sección de Madrid, Turnos 14 y 21, Parr. de S. Hermenegildo.
- 13 Sección de Tetuán de las Victorias.
- 20 Sección de Alcobendas, Turno 1, Parr. de San Pedro.
- 27 Sección de Madrid, Turno 7, Basílica de la Milagrosa.

Lunes, días: 3, 10, 17 y 24.

REZO DEL MANUAL PARA EL MES DE OCTUBRE

- Esquema del Domingo I Del día 18 al 24.
- Esquema del Domingo II Del día 1 al 3 y del 25 al 31.
- Esquema del Domingo III Del día 4 al 10.
- Esquema del Domingo IV Del día 11 al 17.

Las antifonas corresponden a Tiempo Ordinario.

18
O
C
T
U
B
R
E



2
0
0
3

18
H
O
R
A
S

ENCUENTRO EUCARÍSTICO

DIÓCESIS DE: TOLEDO, CIUDAD REAL, CUENCA,
GUADALAJARA, ALCALÁ DE HENARES, GETAFE,
ALBACETE Y MADRID

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MARAVILLAS
(GUADALQUIVIR, 9 - MADRID)



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
DIÓCESIS DE MADRID